Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

PLAN NACIONAL DE TERRITORIOS INTELIGENTES

"Red digital de servicios de información y comunicación municipal"

DOSIER INFORMATIVO

CONVOCATORIA DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES

RESUMEN DE LA INICIATIVA

ENTIDAD	NOMBRE	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Almuñecar	"Red digital de servicios de información y comunicación municipal"	64.130 €

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
3. SITUACIÓN TECNOLÓGICA DE PARTIDA 6
4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 7
   4.1. Puesta en marcha de quioscos interactivos 7

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto *"Red Digital de Servicios de Información y Comunicación Municipal"*, presentado por el Ayuntamiento de Almuñécar, fue uno de los seleccionados como beneficiarios de la 'Convocatoria de Destinos Turísticos Inteligentes' de Red.es, entidad dependiente del Ministerio de Economía y Empresa. Cuenta con una inversión máxima de 64.130 €, aportados en un 60% por Red.es y en un 40% por el Ayuntamiento de Almuñécar.

Esta Convocatoria se enmarca en el Plan Nacional de Territorios Inteligentes, estrategia que da continuidad al anterior Plan Nacional de Ciudades Inteligentes. En ella, han sido seleccionados un total de 25 proyectos de nueve comunidades autónomas, que implicarán una inversión de 73,97 millones de euros. De ellos, Red.es aportará un total de 45,78 millones (el 61,88%), gracias a la cofinanciación del FEDER a través del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE). Las entidades locales se hacen cargo, por su parte, de entre un 20% y un 40% del coste total estimado de cada iniciativa.

La financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para estos proyectos supone un gran impulso para el desarrollo de ciudades y territorios inteligentes. FEDER contribuye a innovar en la mejorara de la calidad de vida de la ciudadanía, en aspectos tan esenciales como el medio ambiente, la movilidad, la gobernanza, la economía, las personas o la vivienda.

Los proyectos que han sido beneficiarios impulsan la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al funcionamiento de entidades locales eminentemente turísticas, de modo que estas se configuren en territorios inteligentes, con servicios diferenciales y competitivos que garanticen, a su vez, un desarrollo sostenible, accesible para todos, que mejoren la experiencia del visitante y la calidad de vida del residente.

Red.es, a través de todas las convocatorias lanzadas, persigue no solo lograr un impacto real en las personas sino también la consolidación de la industria nacional en torno a los territorios inteligentes, muy avanzada en el contexto mundial, que permita internacionalizar los productos y servicios que se generan, y contribuir así a la creación y riqueza en el país.

2. OBJETIVOS

Entre los principales objetivos estratégicos del Ayuntamiento de Almuñécar para los próximos años se encuentran la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y visitantes, la dinamización del turismo para proveer una mejor experiencia a los visitantes y ampliar su impacto en la economía sexitana, y el apoyo a las empresas locales que, por su dimensión, no pueden llegar a proveerse de las herramientas necesarias para su impulso como activo en la ciudad.

Con el turismo como eje central, esta iniciativa tiene tres objetivos principales: tecnológico, puesta en valor de Almuñécar y dinamización del tejido productivo local. Se persigue no solo proporcionar contenidos de turismo, sino ofrecer al ciudadano otro tipo de contenido de interés relacionado con su actividad como visitante. Modernizar la imagen y ofrecer una forma diferente de comunicar siempre será bien recibido por los ciudadanos y visitantes, cada vez más afianzados con las nuevas tecnologías.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA red.es Ayuntamiento de Almuñécar UNIÓN EUROPEA

Los objetivos específicos de la iniciativa son los siguientes:

- Explotar, gestionar y promocionar los recursos y productos turísticos de una forma novedosa, impactante y eficiente.
- Comenzar la transformación digital del Servicio de Información turística.
- Disponer de un sistema para que el ciudadano pueda llevar a cabo procesos habituales tales como el pago de impuestos y tasas ante la administración.
- Generar un centro de información turística de última generación.
- Disponer de un soporte 24 horas al día, 7 días a la semana para comunicar, proponer e informar.
- Establecer un novedoso canal de divulgación de eventos culturales y productos turísticos.
- Transmitir y divulgar a turistas y visitantes el patrimonio natural, patrimonial y oferta turística del municipio en diferentes idiomas.
- Mejorar la competitividad de un sector estratégico en la economía del municipio al dotar de un canal de promoción directa al potencial consumidor.

3. SITUACIÓN TECNOLÓGICA DE PARTIDA

El ayuntamiento de Almuñécar dispone de portales web dirigidos tanto a ciudadanos como a turistas:

- El portal www.almunecar.es incluye información municipal, ordenanzas municipales, agenda cultural, etc. Desde este portal se puede acceder a información y servicios de la localidad, tales como su sede electrónica a través de la cual pueden realizarse trámites online y pagos telemáticos.

- El portal www.turismoalmunecar.es contiene información en varios idiomas sobre Almuñécar, su historia, atractivos turísticos y de ocio, agenda cultural y deportiva, playas, gastronomía, etc.

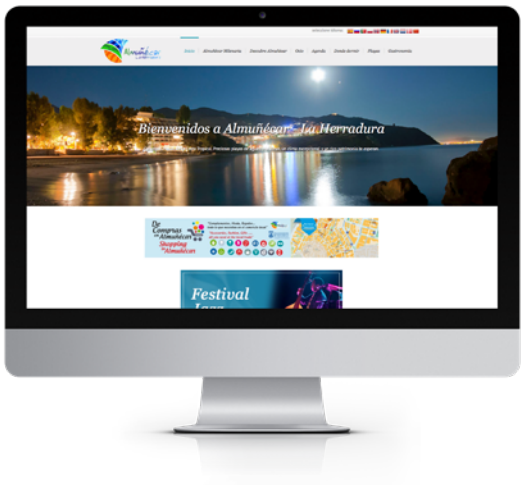

En cuanto a infraestructura tecnológica, el ayuntamiento dispone de un CPD municipal con servidores virtualizados, y de varias sedes conectadas mediante una VPN a través de fibra alquilada y radioenlaces propios.

4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El siguiente apartado recoge de forma resumida la actuación objeto de la iniciativa *"Red Digital de Servicios de Información y Comunicación Municipal"*.

4.1. PUESTA EN MARCHA DE QUIOSCOS INTERACTIVOS

Suministro y puesta en marcha de quioscos (tótems) táctiles de interior y de exterior en emplazamientos de la localidad de especial interés turístico.

En los quioscos se proporcionará al visitante información turística del Ayuntamiento, cultural, deportiva y la agenda municipal, entre otros. Adicionalmente, permitirá adquirir productos turísticos tales como tours guiados, visitas y entradas a museos.

Los quioscos también permitirán al ciudadano realizar diferentes trámites municipales y adquirir de entradas para eventos culturales, deportivos y de acceso a recursos visitables del municipio.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA
red.es
Ayuntamiento de Almuñécar
UNIÓN EUROPEA